

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DE
INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE FLORES.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 18/03/26 al 24/03/26

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	REQUISITOS
915 TECNICAS INFORMATICAS NIVEL II	<ul style="list-style-type: none">• Debe certificar alguna de las siguientes opciones:• Analista de Sistemas o superior• Analista Programador con Bachillerato• Egresado del Tecnólogo Informático• Egresado de INET o CERP, en Proc. Mant. Inf. o Profesorado de Informática• Técnico Superior Universitario en TI de UTEC• 3° de Prof Informática Plan 2008 INET o CERP (30 o más asignaturas aprobadas)
433 ASISTENTE LABORATORIO INFORMÁTICO	<ul style="list-style-type: none">• Bachiller que debe certificar alguna de las siguientes opciones:• Operador PC + Administrador Linux + Rep. PC y Redes• Egresado de Tecnicatura en Redes (UTU)• Egresado del Tecnólogo Informático• Analista Sistemas (o superior) con Reparación PC• Aprobar en INET o CERP las electivas Rep PC + Redes + Linux del Profesorado de Informática Además debe certificar 2 años de experiencia en tareas de Soporte de Equipos Informáticos